

Número 3.- Sesión de la sesión extraordinaria y solemne celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. José Javier Ruiz Arana

Tenientes de Alcalde

D. Daniel Manrique de Lara Quirós

D<sup>a</sup> Encarnación Niño Rico

Concejales

D<sup>a</sup> Esther Mercedes García Fuentes

D. Jesús López Verano

D<sup>a</sup> Nuria López Flores

D. José Antonio Medina Sánchez

D<sup>a</sup> Laura Almisas Ramos

D. Manuel Jesús Puyana Gutiérrez

D<sup>a</sup> Luisa Adela Fernández García

D. Pablo Gómez Martín-Bejarano

D<sup>a</sup> Nazaret Herrera Martín-Niño

D. José Alberto Izquierdo Rodríguez

D. Daniel Antonio Cros Goma

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de las Mercedes Bernal de la Peña

D<sup>a</sup> Marina del Carmen Martín-Arroyo Nieto

D. Juan Antonio Harana Marrufo

D. Pedro Pablo Santamaría Curtido

Vicesecretaria General

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Fraile Martín

En la Villa de Rota, siendo las doce horas y dos minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro, en el salón capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, se reúne el Pleno de este Excelentísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera citación sesión extraordinaria y solemne, previamente convocada de forma reglamentaria.

Preside el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Javier Ruiz Arana, y asisten las personas que anteriormente se han relacionado.

Abierta la sesión, fue dado a conocer el asunto que figura en el Orden del Día, previamente distribuido.



**PUNTO ÚNICO.- CONMEMORACION DEL DIA DE ANDALUCIA CON LA INTERVENCION DE LOS PORTAVOCES DE LOS DISTINTOS GRUPOS MUNICIPALES.**

Toma la palabra D. Pedro Pablo Santamaría Curtido, en representación del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida + Podemos, diciendo:

“Sr. Alcalde, compañeros y compañeras de Corporación, vecinos, vecinas, andaluces y andaluzas de nacimiento o adopción.

Os doy la bienvenida a esta celebración del 28 de febrero, un discurso que tenemos que empezar diciendo no al genocidio contra el pueblo hermano de Palestina.

Un discurso en el que un año más nuestro Grupo Municipal Izquierda Unida + Podemos queremos dejar clara nuestra preocupación por la situación en la que nuestra Comunidad Autónoma se encuentra, en cinco puntos clave, a partir de las últimas políticas del Gobierno de Moreno Bonilla, frente a un turismo de calidad y que establezca las condiciones necesarias para paliar el alto índice de paro en nuestra tierra y ofrezca dignidad laboral a nuestro sector servicios.

Moreno Bonilla apuesta por seguir potenciando la turistificación descontrolada que nos trae el turismo de cartón piedra, nuestros centros históricos y monumentos patrimoniales se colapsan, fomentando los apartamentos turísticos de fondos buitres que expulsan a nuestra gente de sus casas.

La llamada gentrificación, la guinda de este pastel, en Andalucía ha sido los tres millones de euros que se ha gastado la Junta en publicidad en la NBA, Liga de Baloncesto norteamericana, dinero que podía haberse dedicado a la Sanidad Pública.

Pero el tema es más grave aún, desde que gobierna el Partido Popular en la Junta se ha gastado más en publicidad, 165 millones de euros, que en políticas de vivienda para los andaluces y las andaluzas.

Frente a una agricultura y ganadería sostenible y que proteja a nuestro campesino de las distribuidoras e intermediarios y del bajo coste establecido por otros países que aplican el dumping fiscal para tirar los precios y contralar el mercado, Moreno Bonilla no es capaz de lograr que su partido en el Congreso vota a favor de la Ley de Cadena Alimentaria ni de la eliminación



de la venta a pérdidas promovida por el Gobierno de coalición, es más, vota a favor de los tratados de libre comercio junto a Vox en Europa, condenando a nuestros agricultores y ganadero, o premia a quienes se saltan la ley saquean nuestros acuíferos y ... nuestra tierra en plena sequía, incumpliendo lo acordado con el Gobierno, frente a una sociedad civil que avanza hacia la erradicación del machismo, gracias al imparable feminismo del tejido asociativo yo de nuestra juventud, Moreno Bonilla sitúa y continúa su política de recorte a la Consejería de Igualdad y patrocina con dinero público 1.700.000 euros a asociaciones antiabortistas que quieren volvernos al heteropatriarcado de antaño por sus acuerdos también con la ultraderecha.

Frente a un país que mira con alegría a países europeos como Francia, que homenajean a nuestros republicados que defendieron la libertad y la democracia frente al fascismo, como Celestino Alfonso en Andalucía quedan aún más de 600 fosas comunes por exhumar y reparar el dolor de tantos andaluces que dieron su vida por nuestra tierra en libertad, Lorca o Blas Infante entre ellos.

Y, por último, frente a unos servicios públicos que avancen hacia la consolidación de la solidaridad con las clases medias y bajas, Moreno Bonilla está cumpliendo a rajatabla su hoja de ruta para privatizar nuestra Sanidad y Educación y cumplir ese terrible modelo neoliberal norteamericano, en el que te piden la tarjeta del banco en vez de la tarjeta sanitaria. Y así lo demuestran las cifras, le presta nueve millones de euros a un empresario para la construcción de un hospital privado en Jaén, ningún avance en nuestro centro de salud de Rota, tras seis años de promesa incumplida con nuestro pueblo. O en el ámbito de la Educación, 500 aulas públicas cerradas en Andalucía en el curso 2023/2024 frente a 17 en la concertada. Datos alarmantes contra los que peharemos en la calle y las instituciones, como me corresponde como cargo público en este salón de plenos.

Son 5 ejemplos de políticas nefastas para nuestra tierra, turismo, agricultura, igualdad, memoria y servicios públicos, pero no bajamos los brazos, porque como dice la Asociación Roteña en Defensa de lo Público cada lunes y miércoles en sus concentraciones: Insistir, Resistir, Persistir, pero nunca Desistir.

Viva Andalucía libre."

A continuación, interviene en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, D<sup>a</sup> Nazaret Herrera Martín-Niño, quien manifiesta lo siguiente:

"Saludos a todo el mundo.

Como cada año por esta fecha, algunos concejales acudimos a los colegios a hablar a los alumnos del día de Andalucía y siempre me asombra lo



mismo, todos ellos creen que Andalucía como tal ha existido siempre, y les contamos que no; que para llegar al hoy, a la Comunidad Autónoma de Andalucía, hubo un largo y ambicioso camino, destacando el 4 de diciembre del 77, donde por esos tiempos difíciles más de un millón y medio de andaluces salieron a las calles a pedirlo, y que gracias a su esfuerzo y voluntad hoy somos lo que somos.

Hoy Andalucía está alcanzando el papel de relevancia que debería de haber ocupado desde hace mucho tiempo. Hoy Andalucía, de la mano de Juanma Moreno, es un referente para toda España. Hoy Andalucía cuenta más que nunca aún con la infrafinanciación y los menosprecios que viene sufriendo por parte del Gobierno Central. Hoy casi el 70% de los andaluces consideran que la imagen de Andalucía ha mejorado en los últimos cuatro años ¿y saben qué?, que la percepción es buena, porque el resultado es bueno.

Hoy más que nunca nos sentimos orgullosos de ser andaluces. A boca llena lo digo, al igual que muchos otros, que soy roteña, andaluza y española. Y ese sentimiento de orgullo proviene principalmente por su gente, sus tradiciones, sus costumbres y su calidad de vida. En Rota municipio andaluz damos buen ejemplo del orgullo de pueblo, por nuestra gente solidaria y acogedora, con un gran tejido asociativo envidiable, impagable e incansable gracias.

Tenemos tradiciones que queremos mantener y a las que hay que mimar, como nuestro Carnaval, Semana Santa, feria, romería, las fiestas patronales de la Virgen del Rosario, Tosantos.

Tenemos arte y cultura a rebosar, tanto relativa al flamenco, cantado y bailado. Artistas en todos los ámbitos musicales, artesanos, escritores, deportista. En Rota como en Andalucía lo tenemos todo a nuestro alcance. Lo que es una gran fortuna y lo que nos brinda grandes oportunidades que merecen ser trabajadas para alcanzar su máximo potencial.

El Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno del Partido Popular en la Junta de Andalucía, ha abierto más que nunca esta senda de alcanzar el máximo potencial, convirtiendo a Andalucía en una comunidad autónoma con menos burocracia y más cercana al ciudadano. Siendo una comunidad apetecible para invertir en las que las empresas quieran establecerse. Porque, aunque tengamos la mejor tierra, las mejores playas, principales monumentos culturales e impresionantes, no sólo se puede vivir de eso. Hay que invertir en industria, en actividad empresarial y comercial. Hay que tomar la iniciativa y convertirnos, como lo estamos haciendo, en los mayores creadores de empleo y de autónomos en España.

Hay que dar su sitio al campo andaluz. Desde aquí nuestro apoyo a agricultores y ganaderos en sus reivindicaciones. Siempre por favor, desde el máximo respeto a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, porque recordemos que el campo andaluz, ese que nos representa con el verde de



nuestra bandera, nos alimenta y es también motor económico de la industria andaluza.

Todos estos logros están dando su lugar a Andalucía y como decían los antiguos, tus tierras pueden ser las mejores, pero si no las trabaja pocos frutos te van a dar. Y aquí es donde intervienen Juanma Moreno y su Gobierno. Todo esto existía porque Andalucía contaba con buena materia prima y con buenos ingredientes, pero había que ponerle ganas y mucho trabajo.

Esta buena senda de Andalucía abarca los municipios andaluces y, como no podía ser de otra manera, abarca también a Rota.

Rota más que nunca cuenta para Andalucía. Tenemos a nuestra compañera Auxiliadora Izquierdo representando los intereses de los roteños en el Parlamento andaluz, reivindicando necesidades históricas para nuestro municipio, que por primera vez en casi cuarenta años están siendo tenidas en cuenta. Por primera vez en años ha suscrito el compromiso del desdoble de la A-491, con proyecto incluido; se ha acordado del compromiso del nuevo Centro de Salud, con acuerdo de protocolo de actuación y asignación económica para su inicio. Se mejorarán las conexiones a Cádiz con la construcción de nuevos catamaranes; se invierte en mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos con ayuda a las instalaciones de ascensores, por ejemplo, en los edificios, entre otras muchas cosas; nunca antes han venido a conocer a Rota y a sus necesidades tantos Consejeros y Delegados de la Administración autonómica, incluido también el Presidente de la Junta, yes por sus ganas de trabajar por y para todos los andaluces, incluido, como no podía ser de otra manera, los roteños.

Cierto es que nos gustaría que todo se hiciera más rápido, de un día para otro a ser posible, pero materialmente no es posible, porque las cosas toman su tiempo, sus trámites y sus plazos. Y aunque algunos intenten aprovecharse de eso para decir que no se habrán hecho proyectos, por mucho coraje que les dé, y lo digo con todo nuestro bonito acento andaluz, la realidad es que ya se está haciendo algo donde antes no se hizo absolutamente nada.

Terminar diciendo que mis compañeros y yo y creo que la mayoría de los asistentes podemos decir a boca llena que estamos orgullosos de ser andaluces y que no nos cansaremos de trabajar por mantener y mejorar este orgullo en Rota.

Disfruten de este precioso día de Andalucía.

Viva rota, viva Andalucía”

Seguidamente, toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, manifestando lo siguiente:



“Sr. Alcalde-Presidente, compañeros y compañeras de Corporación, autoridades, vecinos y vecinas. Buenos días y gracias a todos por compartir con nosotros este Pleno institucional y solemne del Día de Andalucía.

Hoy, como viene ocurriendo todos los 28 de febrero desde 1981, es un día festivo. Un día que nos sirve a todos para considerarnos andaluces y para sentirnos orgullosos de nuestra tierra.

Y cuando digo de nuestra tierra me refiero a su gente, su cultura, su geografía, sus tradiciones, su arte y, en definitiva, todo aquello que configura nuestra esencia y que nos define como un pueblo acogedor, abierto, multicultural y solidario.

Y es necesario muy conveniente que en el calendario anual fijemos un día para analizar, sin ningún tipo de autocomplacencia, lo que hemos sido, lo que somos y, sobre todo, lo que queremos ser.

Pero también tengo que decir que traicionaremos la esencia del 28 de febrero si nos limitáramos solamente a eso, si no profundizamos en lo que realmente significa este día.

Hoy, en la sede de nuestras instituciones andaluzas, vamos a ver los edificios engalanados, vamos a escuchar muchos discursos poniendo en valor la trayectoria personal y profesional de muchos andaluces y andaluzas, que son un orgullo para todos por su aportación a la ciencia, a la cultura, al progreso, al desarrollo económico, que están realizando una aportación de primer nivel a la historia y el bienestar de todos los ciudadanos y que van abanderando el nombre de Andalucía por todos los lugares del mundo. Incluso hoy veremos que hasta aquellos que nunca creyeron en Andalucía se van a poner la bandera en la solapa.

Y todo eso está muy bien. Pero quiero lanzar una pregunta al aire. ¿A eso hemos reducido el 28 de febrero?.

El 28 de febrero supuso la culminación de la primera etapa de un proceso político complejo que ahonda sus raíces a principios del pasado siglo y que, como todos los procesos políticos, tiene su origen en una sensación de gran injusticia que ya estaba siendo percibida por el pueblo andaluz, que veía cómo los poderes públicos centralizados en Madrid tenían a esta región abandonada a su suerte y sometida a un sistema caciquil.

Esa sensación vivida por nuestros antepasados se plasma de una forma muy ilustrativa y desgarradora en el manifiesto andalucista de Córdoba de 1919, concretamente en uno de sus párrafos que reza en los siguientes términos: Rechacemos la represión de un Estado que nos deshonra, sostiene regímenes arcaicos y feudales en todo el orden de la Administración, en la hacienda, en la enseñanza, en la justicia, poderes que mantienen códigos sancionadores de bárbaras costumbres privadas, para los cuales la sociedad



salvaje de este territorio ejerce una tiranía espiritual mil veces peor que la económica y que la política. Sobre los hombres cultos que se preguntan si este país es una patria o en un establo.

Ese sentimiento político autónomo fue abortado de un plumazo por los acontecimientos históricos que se les sucedieron durante el siglo pasado en España, primero en la Guerra Civil y después por la dictadura. Pero ni siquiera la represión de Franco pudieron vencer ese sentimiento de abandono, sino todo lo contrario, el déficit de atención e inversiones en esta tierra hizo que se creara un caldo de cultivo que estalló de forma pública el 4 de diciembre de 1977 y que culminó el 28 de febrero del 81.

¿A qué se aspiraba y que se consiguió el 28 de febrero por parte de esa generación a la que tanto le debemos las generaciones actuales? ¿Aspiraron a hacer a que se reconociera la grandeza de nuestra geografía con todos nuestros espacios naturales? No, evidentemente no porque eso ya lo tenían. ¿Se luchó porque se reconociera nuestro legado cultural? No, si nuestra cultura y tradiciones se habían forjado a través de los siglos. Por lo que realmente se luchó era por una palabra corta, pero que encierra un gran significado; se luchó por nuestro autogobierno.

Los andaluces de forma mayoritaria tuvimos claro que sí queríamos desarrollar nuestra tierra, prosperar en calidad de vida y tener un abanico de posibilidades en formación y emprendimiento tendríamos que hacerlo nosotros mismos. Y por ello reivindicamos unas instituciones propias, una asamblea legislativa, un ejecutivo y un ámbito competencial, el más grande que permitiera a nuestro texto constitucional para gobernar esas competencias, con lo que significa gobernar, que es tomar decisiones y responsabilizarse de esas decisiones.

Esa batalla la conseguimos. El 28 de febrero de 1981 se aprobó nuestro primer Estatuto de Autonomía, que fue sucedido por otro aprobado el 19 de marzo de 2007, donde ampliamos nuestro ámbito competencial. Pero, como he dicho anteriormente, esa fue la primera etapa de este proceso político; la segunda etapa se inició a partir de esta fecha, con el desarrollo de nuestro autogobierno, donde los andaluces pudimos comprobar que las aspiraciones de autonomía no era una quimera, sino que ha traído importantes consecuencias positivas en el desarrollo de nuestra región.

Esa segunda etapa sigue vigente día a día y tendrá que seguir, porque las cosas no bastan sólo con conseguir las, sino que hay que cuidarlas y mantenerlas, porque siempre hay al acecho peligros que la pueden cuestionar.

Defender el 28 de febrero es defender ese espíritu de autogobierno y defender el autogobierno implica defenderlo de todas las amenazas que pudieran asomarse sobre él, siendo dos amenazas muy serias las que actualmente tienen nuestra autonomía. En primer lugar, los discursos a determinados partidos de ultraderecha, que pretenden llevar a cabo una



involución en la organización territorial de nuestro Estado, que son nostálgicos de Estado centralistas como característica de un modelo de Estado, en el que España tenemos experiencia meridianamente opuesto a lo que representa un Estado democrático; partidos que quieren eliminar el Estado autonómico, aunque el mejor de los casos, dejarlo reducido a la mínima expresión, devolviendo competencias a la Administración central; `partidos que quieren volver a quitarnos el derecho adquirido de diseñar nuestro propio destino como pueblo: partidos como el de Vox, que incluso le ha faltado el respeto al espíritu de andalucista, planteando que el Día de Andalucía sea el 2 de enero, con motivo de la reconquista de Granada.

Pero también supone una amenaza el comportamiento de aquellos quien, sin querer pedir la supresión de la autonomía, no quiere gestionar con responsabilidad nuestra nuestro autogobierno, como le ocurre al actual presidente de la Junta de Andalucía, es incompatible defender el 28 de febrero y estar permanentemente echando balones fuera de lo que son nuestras competencias como autonomía. No se defiende el espíritu del 28 de febrero, cuando estamos viviendo el caos más desastroso de la Sanidad pública de estos últimos cuarenta años, donde las listas de espera para cualquier intervención quirúrgica se han desbordado de forma exponencial inasumible, donde cada vez tenemos menos profesionales y especialidades, donde se está desmantelando la sanidad pública en beneficio de la privada o dónde coger una simple cita médica se convierten en una misión harto difícil, y que por parte del presidente autonómico se diga que el problema es el Gobierno central. Los andaluces no quisimos asumir las competencias en materia sanitaria para ahora rehusar de las mismas, sino para ejercerlas y tener la Sanidad que nos merecemos todos los andaluces y andaluzas.

Se defiende el espíritu del 28 de febrero cuando el Gobierno autonómico no se pone de perfil y asume su responsabilidad enderezando el rumbo de una Sanidad era referente y que tanto trabajo nos costó crear y que en tan solo unos años se ha desmoronado como una montaña de arena, o cuando, en vez de tomarme el pelo cada vez que hay una convocatoria electoral, cumpla con su promesa y construyan nuevos centros de salud, que hacen falta muchos municipios como el nuestro. Y sobre todo cuando se adquiere un compromiso férreo de fortalecer la Sanidad pública, porque cuando los andaluces dijimos sí a una sanidad, lo hacíamos pensando en un sistema sanitario público que nos protegiera a todos ante un quebranto de la salud y que no fuera la cuenta corriente la que tuviera la capacidad de sanarte o no.

No se defiende el espíritu del 28 de febrero, cuando se tienen abandonados los colegios públicos, centralizar las inversiones que se necesitan, no ya solo para dio trámite a la jaula y mejorar el confort de los alumnos y profesorado, sino ni siquiera aquellas que son necesarias para mantener la seguridad y salubridad de las edificaciones. Y en lugar de afanarse en esta tarea, el Gobierno andaluz se vuelve a poner de perfil, echándole la culpa en esta ocasión a los ayuntamientos.



Los andaluces, que se iba a asumir las competencias en materia educativa para que nuestros niños y niñas se pudieran formar y pudieran competir en igualdad de condiciones con el resto de los niños y niñas de España. No tiene sentido que hayamos asumido dichas competencias para no invertir en educación y guardar los proyectos que se plantean como necesarios en un cajón, como ya va ocurriendo desde hace años con la construcción de las aulas del ciclo de cocina en nuestro municipio.

No se defiende el espíritu del 28 de febrero, cuando ante una crisis grave encima de nuestro sector primario, con unos problemas estructurales que se remontan a décadas y que se ha empeorado por la situación de la pandemia y de la crisis internacionales, con la inflación de precios que están generado, el Gobierno autonómico se vuelva a poner de perfil y, teniendo transferidas las competencias en materia de agricultura y pesca, dicen que ellos no tienen nada que hacer y que el problema lo tienen que resolver solo el Gobierno de la nación.

Y así me podría llevar hablando horas y horas, pero, en definitiva, tenemos que decir alto y claro que no se defiende el espíritu del 28 de febrero cuando teniendo la oportunidad, porque así lo han decidido los andaluces y andaluzas en las urnas, no se quieren ejercer las competencias que conforman nuestro autogobierno, no se quieren tomar decisiones ni se quieren asumir responsabilidades, no se sabe muy bien si por dejadez, carencia de proyecto, cobardía o porque realmente no se cree en el proyecto de autonomía, o porque todavía puede imperar, y aquí el lamento de nuestros gobernantes andaluces, aquel eslogan electoral "Andaluz, no votes este nuestro referéndum".

Desde el Grupo Municipal Socialista y desde todo el PSOE de Rota vamos a seguir defendiendo la necesidad de que el espíritu del 28 de febrero esté más vivo que nunca; vamos a defender que hace falta un gobierno autonómico que de nuevo quiere asumir nuestras competencias autónomas, que gobierne, que decida, que tome decisiones, que se responsabilice de las mismas, que no eche balones fuera y que no se dedique única y exclusivamente a pensar cómo confrontar con otras Administraciones, olvidando su deber de afanarse día a día en mejorar la vida de todos los andaluces.

Desde el PSOE de Rota vamos a seguir defendiendo que Andalucía conviva dentro de una realidad política mayor que es España y exhortamos a todas las fuerzas políticas del Estado la necesidad de reconstruir la convivencia entre todas las nacionalidades y regiones de nuestro país, tan deterioradas en los últimos años. Una reconstrucción de la convivencia que parte por rechazar cualquier planteamiento secesionista o independista que carece de sentido en un mundo altamente globalizado, y también por rechazar aquellos ataques directos y permanentes a la forma de sentir la lengua, las tradiciones y los fueros de los diferentes pueblos de España, que desgraciadamente se alimenta por distintas formaciones política.

Desde el PSOE de Rota vamos a seguir defendiendo que la reconstrucción de nuestra convivencia se fundamente en los principios de la



solidaridad y de la igualdad entre todos los territorios del país, no queremos ser más que nadie, pero desde luego rechazaremos cualquier planteamiento que pudiera suponer un trato discriminatorio para Andalucía, al igual que rechazamos, y nos gustaría que todos los partidos del arco plenario lo hicieran, el trato discriminatorio dentro de Andalucía para con algunos pueblos, como está ocurriendo ahora mismo en la Diputación Provincial de Cádiz, que está actuando con un sectarismo que nunca antes fue tan grosero y manifiesto.

En definitiva, desde el PSOE de Rota vamos a seguir defendiendo una Andalucía libre, por España y la humanidad.

Muchas gracias."

Por último, el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Javier Ruiz Arana, expresa lo siguiente:

"He saludado anteriormente, no me voy a reiterar en los saludos, sí me reitero en el agradecimiento a todos por estar con nosotros, y, en primer lugar, como decía, agradecer las intervenciones de los distintos portavoces que dotan de contenido y reivindicaciones, cada uno lógicamente desde su legítimo punto de vista a este Pleno institucional para celebrar el Día de Andalucía.

Pero igualmente quiero lamentar la ausencia de la representante de uno de los grupos, concretamente el de Vox, ante la más que conocida la oposición política de este partido con respecto a lo que significa nuestra historia como comunidad autónoma, nuestra lucha por conquistar la autonomía, desde aquellas movilizaciones multitudinarias del 4 de diciembre de 1977 y el posterior referéndum que conmemoramos hoy.

Hoy, en este día tan significativo para todos los andaluces, nos reunimos con orgullo para conmemorar nuestra identidad enraizada en esta tierra que amamos y defendemos.

Somos andaluces y andaluzas, comprometidos con nuestro legado, nuestra cultura y nuestro acento, pero también conscientes de los retos que afrontamos y del camino que aún nos queda por recorrer.

En este pleno extraordinario y solemne no solo celebramos nuestro amor por Andalucía, sino que también nos hacemos eco de las inquietudes y necesidades de nuestra sociedad en una celebración del 28 de febrero que debe seguir siendo reivindicativa y de marcado compromiso político. Y por eso es fundamental reconocer que hoy en los pueblos de Andalucía, como ocurre en nuestra localidad, nos encontramos con barreras que limitan nuestro desarrollo, a pesar de nuestros esfuerzos incansables por avanzar, especialmente aquellas barreras impuestas por la inacción de quienes lideran nuestra Administración autonómica.



A lo largo de estos años hemos sido testigos de cómo ciertas promesas electorales se desvanecen rápidamente tras cada proceso electoral, a pesar de las reiteradas ocasiones en las que hemos manifestado las necesidades de Rota, nuestras aspiraciones y demandas continúan siendo ignoradas por un Gobierno autonómico que parece más interesado en estrategias de marketing que en el bienestar real de los andaluces. Y en este contexto es inaceptable que Andalucía, siendo la región que más fondos ha recibido de los programas europeos, de los fondos del Plan de Recuperación, sea también la que menos fondos ha ejecutado. La falta de actuación por parte de la Junta de Andalucía en la gestión de estos fondos representa un obstáculo significativo para el desarrollo y el progreso de temas como el desempleo, la formación de nuestros jóvenes, la terrible sequía que padecemos o las dificultades del sector agrícola y las zonas rurales.

La gestión del actual Gobierno parece ponerse de lado cuando una población como la nuestra exige atención y soluciones a sus problemas más acuciantes.

El enquistado desdoble de la A-491 sigue siendo un símbolo de nuestra lucha por la comunicación y el desarrollo económico de Rota, además de contemplar también cuestiones de seguridad para la circulación por esta vía. A pesar de las promesas repetidas y el compromiso público del actual presidente de la Junta, la realidad es que nuestra conexión por carretera sigue siendo una asignatura pendiente debido a la falta de hechos concreto por parte de la Administración autonómica. Y si hablamos de las conexiones por el mar, que merecen un capítulo aparte, los últimos tiempos parecen no dejar lugar a dudas de esa inoperancia.

Del mismo modo, la situación del centro de salud es motivo de preocupación y frustración por todos nosotros. A pesar de haber cedido el terreno necesario y haber expresado repetidamente nuestras necesidades de a la Junta, el Gobierno autonómico mantiene a nuestros ciudadanos en un estado de indefensión, al no proporcionar los recursos necesarios para un centro de salud moderno y funcional, teniendo que verse relegados al uso de unas instalaciones que ya no ofrecen condiciones adecuadas, mención aparte de las largas esperas para las citas médicas que pedimos o las derivaciones continuas a los centros de especialidades sin ningún tipo de orden ni rigor. Es decepcionante ver como algunas voces que en el pasado exigían mejora bajo a un Gobierno distinto, ahora callan ante la desidia de la actual Administración autonómica por afinidad de siglas, dejando de lado el beneficio ciudadano que debe ser nuestra principal finalidad.

Todos debemos trabajar con entusiasmo para que Andalucía ocupe un lugar de vanguardia en la innovación, la transición ecológica, la transformación tecnológica y la modernidad, visibilizando todo nuestro talento. Esta evolución pasará por ofertar nuevas oportunidades formativas en las áreas demandadas, fundamentalmente respecto a la Formación profesional, dado que cada vez hay más sectores económicos que demandan la



incorporación de nuevos profesionales cualificados que permitan atender la carga de trabajo existente. Y las instituciones competentes deben darse cuenta de que aún adolecemos de una oferta adaptada a las necesidades de nuestros jóvenes y, por tanto, debemos de forma unánime reclamar más ciclos formativos y oportunidades educativas públicas de calidad.

En este día de reivindicación y reflexión reitero el compromiso inquebrantable de este Gobierno municipal de seguir defendiendo los intereses de Rota y los roteños con determinación y persistencia. Como hemos hecho hasta ahora, continuaremos llamando a todas las puertas necesarias, trabajando incansablemente para garantizar un futuro mejor para Rota y sus habitantes. Mediante una verdadera colaboración y compromiso podremos superar los obstáculos de construir un futuro próspero y equitativo para todos.

En este 28-F más allá del orgullo de ser andaluces, debemos proclamar nuestro orgullo por no permanecer ciegos ante la injusticia y las inequidades a la que nos enfrentamos. Es hora de alzar la voz y exigir una atención real a nuestras legítimas reivindicaciones, desde la mejora del sistema educativo y sanitario hasta el impulso de nuestro desarrollo económico. Y debemos hacerlo unidos para remontar esta situación de forma ágil y sin dejar a nadie detrás, para conseguir una Andalucía más verde, más resiliente, más social, más digital y solidaria, colocando a las personas en el lugar que corresponde.

Hemos luchado históricamente por nuestra autonomía, por nuestros derechos y no podemos permitir que la inacción socave los pilares fundamentales de nuestra sociedad. Y este día que es para ser reivindicativo como andaluces, de manera pacífica y democrática, tenemos que reivindicar también lo que nos ganamos a pulso, primero en las calles y luego en las urnas, que es el autogobierno. Lo hicimos tendiendo puentes hacia un futuro mejor. No pidiendo privilegios ni levantando fronteras, sino reivindicando libertad para compartir la igualdad con otras regiones, para acceder a aquello que se nos privaba y otros españoles tenían, para aminorar los desequilibrios y desigualdades que padecíamos frente al resto de comunidades, todo ello en una apuesta clara por la convivencia y el equilibrio. Y es imperativo que nuestras voces sean unánimes y que el Gobierno autonómico de forma consciente nos escuche y actúe en consecuencia.

Este 28 de febrero debe ser una llamada a la unidad del pueblo andaluz, porque sabemos que juntos somos capaces de alcanzar grandes logros, construir un futuro mejor para todos a través de recibir más atención, más escucha y más compromiso con el bienestar y el progreso de nuestra tierra y de sus habitantes.

Viva Andalucía libre por sí, para España y la humanidad.



Una vez finalizado el Pleno, me gustaría invitarles a todos a que nos acompañen generalizado de nuestra bandera blanca y verde en la Avenida San Juan de Puerto Rico.

A continuación, nos vamos a poner de pie para cantar nuestro himno, viva Andalucía, feliz día de Andalucía.”

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Video-Acta el cual contiene la huella electrónica SHA512-sacdCf431841 be85fdd3276efea71169ü8c3e42a 1 a56885ac61e79e 1 a49593f efc7be3562fd4c4904b761453b39f19892dcca81867ad6257d316dOaf461442, que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe. El archivo audiovisual puede consultarse accediendo a la Sede Electrónica Central del Excmo. Ayuntamiento de Rota.

A continuación, se refleja el minutaje de las distintas intervenciones de esta sesión:

### MINUTAJE

00:00:58 - Asistentes : Puyana Gutiérrez, Manuel Jesús; Fernández García, Luisa Adela; Gómez Martín-Bejarano, Pablo; Santamaría Curtido, Pedro Pablo; García Fuentes, Esther; López Verano, Jesús; López Flores, Nuria; Medina Sánchez, José Antonio; Almisas Ramos, Laura; Interventora; Niño Rico, Encarnación; Ruiz Arana, José Javier; Manrique de Lara Quirós, Daniel; Secretario; Bernal de la Peña, María de las Mercedes; Martín-Arroyo Nieto, Marina del Carmen; Harana Marrufo, Juan Antonio; Herrera Martín-Niño, Nazaret María; Izquierdo Rodríguez, José Alberto; Cros Goma, Daniel Antonio;  
00:02:13 - Santamaría Curtido, Pedro Pablo  
00:08:38 - Herrera Martín-Niño, Nazaret María  
00:14:07 - de Lara Quirós, Daniel Manrique  
00:25:53 - Ruiz Arana, José Javier  
00:37:25 : [FIN]

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las veintitrés horas y cuarenta y ocho minutos del día expresado al inicio, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Vicesecretaria General, certifico, con el visado del señor Alcalde-Presidente.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

